

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUMAMAQUI TRANS CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, el día lunes 05 de abril de 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1.	Arévalo Bonilla Francisco Fernando	1713400198	\$ 10,00
2.	Arévalo Bonilla Verónica Patricia	1713489944	\$ 10,00
3.	Arévalo Freire Patricio	1703300358	\$ 10,00
4.	Gamboa Orozco Luis Alberto	1801924802	\$ 336,00
5.	Gualpa Silva Cristian Miguel	1723094338	\$ 1,00
6.	Luzuriaga Fiallos Olger Germanico	1802268183	\$ 1,00
7.	Proaño Vargas Alba Gabriela	1804346631	\$ 10,00
8.	Proaño Vargas Raul Enrique	1800724849	\$ 10,00
9.	Soria Fierro Jose Demetrio	1802696391	\$ 1,00
10.	Toledo Oñate Augusto Marcelo	1800843938	\$ 1,00
11.	Vargas Pico Marco Daniel	1803214558	\$ 10,00
			\$ 400,00

Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Señor Luis Gamboa; y, actúa como secretaria, la señora Carlita Villacis.

El presidente dispone, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, la secretaria informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía, la secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACION DE LOS BALANCES

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento con la presentación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" da a conocer a los socios que dando cumplimiento a lo establecido en la **HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**, la empresa durante el periodo contable 2012 no ha tenido actividades económicas, debido a que no posee el permiso de operación del Consejo Nacional de Tránsito, pero se cumplieron con todas las obligaciones que determinan las leyes y reglamentos. Los mismos que son revisados y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Sr. Luis Gamboa
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Carlita Villacis
SECRETARIA